



Anexo III

## DECLARACIÓN JURADA Y ACREDITATIVA DE LA SUBVENCIÓN

### DATOS PERSONALES

NOMBRE Y APELLIDOS		D.N.I. o N.I.E.	
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES		C.P.	MUNICIPIO
PROVINCIA	TELEFONOS	CORREO ELECTRONICO	

### DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD

:: El importe de la ayuda concedida, aislada o en concurrencia con otras subvenciones, no supera el coste de la actividad subvencionada y se ha destinado a la realización de ésta.

:: Se ha cumplido la finalidad para la que se concedió la subvención, teniendo esta declaración eficacia administrativa para dar por justificada la subvención.

:: La relación de gastos de los que es objeto esta ayuda, correspondientes al ejercicio 2019, y que han sido pagados con anterioridad a la fecha de justificación son los siguientes:

FECHA	Nº FACTURA	PROVEEDOR	CIF	CONCEPTO	IMPORTE	FECHA PAGO

**TOTAL:** \_\_\_\_\_ euros

En Riba-roja de Túria, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_\_

Firmado: \_\_\_\_\_

El Excelentísimo Ayuntamiento de Riba-roja de Túria, como Responsable del tratamiento de sus datos, le informa que los mismos podrán ser utilizados para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias, cuya legitimación está basada en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad y el consentimiento del interesado. Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los encargados del tratamiento de los datos. Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para poder cumplir con las obligaciones legales que encomienda la normativa administrativa. El solicitante acepta que sus datos personales identificativos y los resultados derivados del proceso administrativo sean publicados en la web municipal durante el plazo de tiempo pertinente. De conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, el Reglamento (EU) 2016/679 y Ley Orgánica de Protección de Datos en España, los interesados podrán ejercitar sus derechos reconocidos del tratamiento mediante instancia presentada ante el Registro General, adjuntando fotocopia del DNI o a través de la sede electrónica (<https://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania/>). Más información: <http://www.ribarroja.es/privacidad>